

Consideraciones finales



CONSIDERACIONES FINALES

Diez años después de la firma del Acuerdo Final, la reincorporación combina avances institucionales y territoriales con brechas que siguen condicionando la vida de las personas firmantes. La creación de instrumentos, la asignación de recursos y la apertura de espacios de participación son relevantes, pero no equivalen por sí solos a garantías efectivas. Las dimensiones comunitaria, política, económica, social y de seguridad se afectan mutuamente: sin tierra se limitan los proyectos productivos; la precariedad de servicios debilita la permanencia; la inseguridad restringe la movilidad y la participación; y la estigmatización deteriora los vínculos comunitarios. El balance debe considerar si las personas pueden ejercer sus derechos, sostener sus proyectos de vida y permanecer en sus territorios.

DIMENSIÓN COMUNITARIA

Los casos muestran que el arraigo territorial y la organización colectiva facilitan la confianza y la integración. En Carrizal, Cauca y Norte de Santander, las relaciones con organizaciones y Juntas de Acción Comunal han abierto espacios de cooperación; en Nariño, la fragmentación organizativa ha dificultado convertir experiencias puntuales en una agenda sostenida. El traslado de Carrizal a Yalí evidencia, además, que los vínculos construidos durante años pueden debilitarse cuando las personas deben empezar de nuevo en otro territorio.

Estas capacidades no reemplazan la responsabilidad estatal. La reconciliación, la memoria, la convivencia y la no estigmatización requieren continuidad, recursos y articulación institucional. La integración debe valorarse por la transformación de las relaciones y la posibilidad de que los firmantes incidan en asuntos comunes, no solo por el número de actividades u obras realizadas.

DIMENSIÓN POLÍTICA

La reincorporación cuenta con una arquitectura institucional más amplia y reconoce la importancia de la acción colectiva y territorial. Sin embargo, persiste una brecha entre participar en instancias formales e incidir en decisiones públicas. La existencia de mesas y agendas no garantiza que las propuestas se incorporen a planes de desarrollo, tengan presupuesto o se traduzcan en compromisos cumplidos. Es necesario conectar esos espacios con la planeación local, los PDET y las políticas sectoriales, y hacer seguimiento a responsables, recursos y plazos. También se deben fortalecer las capacidades organizativas y de vocería, con garantías individuales y colectivas para que la participación no exponga a los liderazgos ni se reduzca a un trámite.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

La financiación de proyectos, la cobertura de beneficios y la adquisición de tierras muestran avances, junto con nuevos instrumentos para fortalecer las iniciativas productivas. Aun así, los desembolsos no garantizan sostenibilidad: una proporción importante de los proyectos colectivos ha enfrentado riesgos y la dependencia prolongada de la asignación mensual evidencia que la autonomía económica sigue incompleta. La tierra es decisiva, sobre todo para las iniciativas agropecuarias; también lo son el acompañamiento técnico, la infraestructura, la financiación continua y los canales de comercialización. Las barreras logísticas y de acceso a mercados descritas en los ETCR confirman que estos factores deben abordarse de manera conjunta, con enfoques diferenciales y ambientales y atención a las condiciones de seguridad.

Las transferencias han protegido los ingresos y respondido a necesidades inmediatas, pero no han sido sustituidas por suficientes alternativas de empleo e ingreso autónomo. La distancia entre quienes incluyen la empleabilidad en sus planes y quienes acceden efectivamente a un trabajo obliga a evaluar la calidad y estabilidad de las vinculaciones. La política debe mantener una protección económica adecuada y, al mismo tiempo, ampliar oportunidades reales; el cumplimiento de actividades o metas administrativas no puede confundirse con autonomía.

DIMENSIÓN DE SEGURIDAD

La persistencia de homicidios, amenazas, estigmatización y desplazamientos muestra que las garantías siguen siendo insuficientes. La Corte Constitucional declaró un Estado de Cosas Inconstitucional en la Sentencia SU-020 de 2022 y, en 2025, constató que persistían bloqueos institucionales y fallas de coordinación, capacidad y seguimiento. La distancia entre las garantías reconocidas y su cumplimiento cotidiano afecta a las personas firmantes, sus familias y las comunidades. Los riesgos son territoriales, colectivos y diferenciados: la disputa armada restringe la movilidad, la continuidad de los proyectos y la permanencia en los ETCR, mientras mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, liderazgos étnicos y antiguos mandos enfrentan exposiciones distintas.

La protección no puede recaer solo en la ARN, la UNP o las comunidades. Las autoridades locales deben activar rutas de prevención y respuesta, y las entidades nacionales asegurar coordinación, recursos, investigación y judicialización. La seguridad tampoco se limita a escoltas o despliegues militares: supone poder circular, trabajar, organizarse y participar sin ocultar la identidad ni depender de arreglos informales. El tejido social contribuye a la protección, pero no sustituye las obligaciones del Estado.

DIMENSIÓN SOCIAL

Los avances en acceso a tierra y vivienda conviven con fuertes desigualdades territoriales. En algunos espacios hay proyectos de traslado y adquisición de predios; en otros persisten infraestructura deficiente, falta de servicios y problemas de habitabilidad. En salud y educación continúan barreras de acceso, calidad y pertinencia, especialmente en contextos rurales. La afiliación o la disponibilidad formal de un servicio no aseguran atención oportuna y adecuada. La falta de agua, conectividad, transporte, educación y salud afecta la vida familiar, la viabilidad de los proyectos productivos y la permanencia territorial. Por eso, tierra, vivienda digna y servicios deben planearse como componentes relacionados, con seguimiento a los operadores y participación de las comunidades.

CONCLUSIÓN

El desafío es pasar de los instrumentos a resultados verificables en cada territorio. Esto exige articular las cinco dimensiones, reducir la distancia entre participación y decisión, financiación y sostenibilidad, garantías formales y protección efectiva. La reincorporación será sostenible cuando las personas firmantes puedan permanecer con seguridad, acceder a derechos y servicios, generar ingresos dignos, participar en las decisiones y ser reconocidas como parte de sus comunidades. Alcanzarlo requiere una acción estatal coordinada, continua y sensible a las diferencias territoriales; es también una condición para cumplir el Acuerdo y construir garantías de no repetición.

BIBLIOGRAFÍA

- Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2026a, 2 de septiembre). Así fue el Trueque de Integración y Reconciliación por la Paz liderado por firmantes en Toribío. Recuperado de [URL de la noticia]
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2026b, 25 de agosto). En Río Mejicano, Nariño, comunidad y firmantes de paz vuelven a tejer confianza. Recuperado de [URL de la noticia]
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2026c). Indicadores de reincorporación [Archivo de Excel anexo a la respuesta a derecho de petición].
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2026d). La ARN presenta su empalme ante el pueblo [Video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ln3MVR26WDI>
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2026e). Respuesta a solicitud de derecho de petición (Oficio OFI26-016926/GPU) [Documento suministrado en respuesta a derecho de petición].
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2026f). Se mantienen los beneficios económicos del programa de reincorporación. Recuperado de <https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2026/Se-mantienen-los-beneficios-econ%C3%B3micos-del-programa-de-reincorporaci%C3%B3n-.aspx>
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2026g, 26 de agosto). Un gol para la paz y la reconciliación, la jornada que unió a firmantes de paz y comunidad en Jambaló, Cauca. Recuperado de [URL de la noticia]

- Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2025a). Informe de gestión 2025. Recuperado de <https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20Informes%20de%20gestin/Informe%20de%20Gestio%CC%81n%202025.pdf>
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2025b). ARN rindió cuentas del 2025, un año en el que la reincorporación se consolidó para transformar la vida de más de 11.000 firmantes de paz. Recuperado de [URL de la noticia]
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2023). La ARN anuncia el lanzamiento de la Estrategia de Sostenibilidad de Proyectos Productivos: Un hito significativo para la paz en Colombia. Recuperado de <https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2023/la-ARN-anuncia-el-lanzamiento-de-la-estrategia-de-sostenibilidad-de-proyectos-productivos-un-hito-significativo-para-la-paz.aspx>
- Chala, A. (2024). Así le ha ido al Partido Comunes en los dos períodos legislativos en los que ha estado presente. Fundación Paz y Reconciliación. Recuperado de <https://www.pares.com.co/asi-le-ha-ido-al-partido-comunes-en-los-dos-periodos-legislativos-en-los-que-ha-estado-presente/>
- Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación. (2020). Informe de gestión: Agosto 7, 2018–julio 31, 2021. Recuperado de <https://portalparalapaz.gov.co/wp-content/uploads/2022/07/Avanza-Reincorporacion-31-de-julio-2021.pdf>
- Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación. (s. f.). Informe de resultados Paz con Legalidad: Agosto 2018–septiembre 2021. 37 meses. Recuperado de <https://portalparalapaz.gov.co/wp-content/uploads/2022/06/Informe-de-resultados-30-de-septiembre-2021.pdf>
- Consonante. (2026). Heridas del pasado: Desafíos de salud que enfrentan los firmantes de paz en proceso de reincorporación. Recuperado de <https://consonante.org/noticia/heridas-del-pasado-desafios-de-salud-que-enfrentan-los-firmantes-de-paz-en-proceso-de-reincorporacion/>
- CNR-Comunes. (2025). Informe 2025 sobre la reincorporación: Seguimiento del Componente Comunes a los avances y desafíos en el marco de la implementación del Acuerdo Final de Paz. Recuperado de <https://www.cnr-c.org/?p=19053>
- Corte Constitucional de Colombia. (2025). Auto 1417 de 2025. Sala Especial de Seguimiento de la Sentencia SU-020 de 2022. Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2025/a1417-25.htm>
- Corte Constitucional de Colombia. (2022). Sentencia SU-020 de 2022 (M. P. José Lizarazo Ocampo). Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2022/su020-22.htm>

- Defensoría del Pueblo. (2026). Informe de seguimiento 004-2026 de riesgos para las personas firmantes del Acuerdo de Paz, sus familias y formas organizativas. Recuperado de <https://alertasstg.blob.core.windows.net/informes/280.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (2025). Persisten retos y desafíos, tras nueve años de la implementación del Acuerdo de Paz en Colombia. Recuperado de <https://www.defensoria.gov.co/web/guest/-/persisten-retos-y-desafios-tras-nueve-años-de-la-implementación-del-acuerdo-de-paz-en-colombia>
- Departamento Nacional de Planeación. (2024). Informe de ejecución y cumplimiento de las metas del Plan Plurianual de Inversiones para la Paz 2024. Recuperado de https://colaboracion.dnp.gov.co/sites/CDDNP/Sinergia/2025/Informe_PPI_Paz_2024_2025_07_16_web.pdf
- El Espectador. (2024, 23 de diciembre). La gran apuesta de la reincorporación en 2024. Recuperado de <https://www.elespectador.com/especiales/la-gran-apuesta-de-la-reincorporacion-en-2024/>
- El Liberal. (2024, 23 de diciembre). Agendas Territoriales Comunitarias, la gran apuesta hacia la reconciliación entre firmantes de paz y comunidades del Cauca en 2024. Recuperado de <https://elliberalpopayan.com/especiales/agendas-territoriales-comunitarias-la-gran-apuesta-hacia-la-reconciliacion-entre-firmantes-de-paz-y-comunidades-del-cauca-en-2024/>
- Food and Agriculture Organization of the United Nations. (2026, marzo). Fortalecimiento de procesos de reincorporación económica y social colectiva. Recuperado de <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/abced65e-4b73-4be6-83fb-66ffa4bca8a4/content>
- Galtung, J. (1990). Cultural violence. *Journal of Peace Research*, 27(3), 291–305. <https://doi.org/10.1177/0022343390027003005>
- Gobierno de Colombia y FARC-EP. (2016). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Jurisdicción Especial para la Paz. Recuperado de https://www.jep.gov.co/Marco%20Normativo/Normativa_v2/01%20ACUERDOS/Texto-Nuevo-Acuerdo-Final.pdf
- Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz. (2026). Noveno año de implementación: Tendencias y claves para la transición política [Décimo informe sobre la implementación del Acuerdo Final de Paz de Colombia]. Universidad de Notre Dame. Recuperado de <https://kroc.nd.edu/news-events/news/navigating-the-shift-new-kroc-institute-report-maps-the-future-of-colombian-peace-amidst-pivotal-political-transition/>
- Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. (2026). La implementación integral del Acuerdo de Paz, clave para consolidar la paz y la seguridad en Colombia. Recuperado de <https://colombia.unmissions.org/es/comunicados-de-prensa/la-implementacion-integral-del-acuerdo-de-paz-clave-para-consolidar>

- Naciones Unidas Colombia. (2021, 26 de noviembre). Avanza la reincorporación integral en 35 municipios de Colombia con iniciativas comunitarias lideradas por excombatientes. Recuperado de <https://colombia.un.org/es/161466-avanza-la-reincorporación-integral-en-35-municipios-de-colombia-con-iniciativas-comunitarias>
- ONU Mujeres. (s. f.). Reincorporación con perspectiva de género. Recuperado de <https://colombia.unwomen.org/es/reincorporacion-con-perspectiva-de-genero>
- Pérez Trujillo, D. F., Cerquera Garzón, S., y Suárez Gómez, L. S. (2026). Paz materializada, pedagogía y el desafío del posacuerdo en Colombia. *Revista Vínculos*, 22(2). Recuperado de <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/vinculos/article/view/24587>
- Revista Raya. (2025, 5 de diciembre). La apuesta de la ARN por el arraigo y la paz territorial con la reincorporación de firmantes de paz. Recuperado de <https://revistaraya.com/la-apuesta-de-la-arn-por-el-arraigo-y-la-paz-territorial-con-la-reincorporacion-de-rmantes-de-paz.html>
- Torres-Pedraza, J. P., y García-Romero, J. E. (2023). Transiciones inacabadas: Un estudio comparado de la implementación del Acuerdo de Paz de La Habana en los municipios de San José y Calamar (Guaviare) e Ituango (Antioquia). *Revista CS*, 39, 31–60. <https://doi.org/10.18046/recs.i39.5278>
- Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz. (2026). La Paz: Un viaje sin retorno. Balance de la implementación del Acuerdo de Paz durante los cuatro años del Gobierno del Cambio. Recuperado de https://portalparalapaz.gov.co/wp-content/uploads/2026/09/20260924BalanceUIAP4AnosGobiernoCambio_c.pdf
- Vargas Reina, J., Ortiz Camargo, D. P., y López Ortiz, C. D. (2022). Desafíos para la reincorporación de las y los excombatientes de las FARC-EP: Un análisis a partir de los resultados del censo distrital. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/reincorporacion/91373>

